



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ PARA LA CREACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE ARQUITECTO/A TÉCNICO/A DEL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ.**

Miembros del Tribunal

**PRESIDENTE:**

D. Francisco Garrido López

**VOCALES:**

D. Pedro Mejía Toribio

D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Angeles Santero Díaz

D<sup>a</sup> Luisa Fernanda Alonso Perdiguero

D. Alberto Villarejo Angulo

En Aranjuez, siendo las 8:10 horas del día **9 de noviembre de 2023**, en el Centro Cultural Isabel de Farnesio, Aula 17, sito en CL Capitán Angosto Gómez Castrillón, 30, se reúnen los miembros al margen relacionados con el objeto de constituir el Tribunal Calificador y someter a examen el segundo ejercicio de la fase de oposición del proceso de selección para la creación y constitución de una bolsa de empleo de arquitecto/a técnico/a del Ayuntamiento de Aranjuez.

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. Eva M.<sup>a</sup> Gil Lazareno

Se personan en representación de las secciones sindicales:

D. José María Ramos Guerrero (CPPM)

D. Héctor Martín Martín (CPPM)

Constituido válidamente el Tribunal en el día de la fecha para confeccionar el segundo ejercicio de la fase de oposición, consistente en la resolución por escrito de dos supuestos prácticos, extraídos del programa que figura como Anexo a las bases, del que dispondrán de 120 minutos para su realización.

Este ejercicio se calificará con dos puntuaciones, una por cada supuesto, entre cero y diez puntos. Será preciso para aprobar este ejercicio alcanzar un mínimo de cinco puntos en cada uno de los supuestos. La calificación final de este ejercicio vendrá determinada por el cociente resultante de dividir entre dos la suma de las calificaciones obtenidas en cada supuesto práctico.

Seguidamente, a las 9:15 horas se procede al llamamiento de los candidatos e identificación de los aspirantes admitidos, personándose los seguidamente relacionados:

NIF	APELLIDOS	NOMBRE
0370Y	Navarro Martín	Sócrates Leonardo
3492H	Monteserin Álvarez	Bárbara
3124Q	Lucas Abileo	Verónica
4009W	Abad Peinado	Begoña
3624A	Calderón Pérez	Miguel Ángel
1881W	Bermejo Calvo	Gema
3370P	Sánchez-Sierra de los Santos	Raúl
3304D	Martín Bernal	Ana
1658W	Serrano Frejo	M. <sup>a</sup> José
5218R	Muriel Arias	Esther
2140L	Castillón Caro	Carolina

El Sr. Presidente da las instrucciones pertinentes a los aspirantes para la elaboración de los supuestos prácticos, dando comienzo el ejercicio a las 09:22 horas, concediéndose 120 minutos para el desarrollo del mismo.



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

Transcurrido el tiempo concedido, se procede a recoger y numerar los sobres con el ejercicio de cada uno de los aspirantes. A continuación por parte del Tribunal Calificador se procede a la corrección del segundo ejercicio de la Fase de Oposición, garantizándose el anonimato de los aspirantes, quedando la puntuación como sigue:

NIF	APELLIDOS NOMBRE	CALIFICACIÓN 1º SUPUESTO PRÁCTICO	CALIFICACIÓN 2º SUPUESTO PRÁCTICO	CALIFICACION FINAL 2º EJERCICIO
4009W	Abad Peinado, Begoña	8,60	10	9,30
0370Y	Navarro Martín, Sócrates Leonardo	8,85	9,25	9,05
3124Q	Lucas Abileo, Verónica	7,30	8,50	7,90
3304D	Martín Bernal, Ana	7,20	8,50	7,85
3624A	Calderón Pérez, Miguel Ángel	5,70	7,50	6,60
1658W	Serrano Frejo, M. <sup>a</sup> José	7,60	5,00	6,30
3492H	Monteserin Álvarez , Bárbara	6,00	6,00	6,00
5218R	Muriel Arias, Esther	5,65	6,00	5,82
1881W	Bermejo Calvo, Gema	6,60	5,00	5,80
3370P	Sánchez-Sierra de los Santos, Raúl	6,10	5,25	5,67

Aquellos aspirantes que no figuran en la anterior relación, por no haber alcanzado el mínimo de 5 puntos en cada uno de los supuestos, que determinan las bases, quedan eliminados del proceso de selección.

El Tribunal, de acuerdo con las Bases de la Convocatoria del Proceso Selectivo de la convocatoria propone la lista anterior para su publicación en el tablón de edictos, para que en un plazo de cinco días hábiles a partir de su publicación en el Tablón de Anuncios y en la Web formulen las reclamaciones que estimen pertinentes en relación con la calificación obtenida.

Los miembros del Tribunal, acuerdan por unanimidad, posponer para el viernes, **10 de noviembre de 2023 a las 8:30 horas**, en la sala de reuniones del departamento de Servicios Técnicos, segunda planta del Ayto. de Aranjuez, C/ Stuart 79, la valoración de la fase de concurso.

Con ello se dio por finalizada la sesión del Tribunal, a las 15:00 horas, firmando la presente acta en prueba de conformidad el Presidente y la Secretaria, acordándose hacer públicas las presentes puntuaciones en el Tablón de Anuncios y en la página Web municipal [www.aranjuez.es](http://www.aranjuez.es),

**EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**